

Pastores eméritos de Venezuela: Tres propuestas concretas y prioritarias para convivencia nacional



Tiempo de lectura: 3 min.

[Baltazar Porras C.](#)

[Diego Padrón S.](#)

[Ovidio Pérez M.](#)

Sabiendo que para nuestros males no hay recetas ni soluciones prefabricadas, nos atrevemos a sintetizar en tres propuestas concretas y prioritarias las múltiples formulaciones del profundo anhelo compartido de convivencia nacional, que se manifiesta con más fuerza hoy, y se muestra obligante para todos, especialmente para sus autoridades y dirigentes

Venezuela atraviesa una hora crítica. Los acontecimientos recientes han colocado al país en una provisionalidad imprecisa, con riesgos reales de mayor fractura, arbitrariedad y sufrimiento social. En este contexto, reiteramos unos principios no negociables: la dignidad de la persona humana, la vigencia de la Constitución y la soberanía popular integral como fundamento de cualquier camino de paz.

Al frente del Gobierno está quien era la Vicepresidente ejecutiva y ahora ejerce la autoridad presidencial, continuando el régimen, pero bajo una peculiar dependencia del gobierno norteamericano. Nos encontramos, pues, en una etapa de provisionalidad, todavía previa a un tránsito incierto hacia lo que el país anhela y necesita: la recuperación de la vigencia del estado de derecho dentro de una

efectiva constitucionalidad, que garantice una ulterior marcha de la nación en pluralismo democrático, desarrollo económico y político de convivencia ciudadana pacífica, en un ambiente ético-cultural de respeto y promoción de los derechos humanos con un sentido humanista genuino. Esto será hacer visible y dinámica, por lo tanto, la fidelidad a nuestra mejor herencia republicana y a los valores de un pueblo mayoritariamente creyente y cristiano. Una nueva sociedad no se alcanzará como regalo de esfuerzos ajenos, sino por el trabajo inteligentemente articulado de nuestros dirigentes y de todo el pueblo desde sus medios o plataformas de participación.

En nuestra situación nacional, abierta a las más diversas expectativas y propuestas, es preciso plantearse objetivos positivos alcanzables, que apunten al bien común, conjuguén libertad y responsabilidad, y aseguren estabilidad y desarrollo compartido en justicia y solidaridad, enmarcados en un orden constitucional, y respondan a la voluntad popular del pueblo soberano y, al mismo tiempo, merecedor de mayor atención en salud, educación y justo salario.

En esta línea de reflexiones, sabiendo que para nuestros males no hay recetas ni soluciones prefabricadas, nos atrevemos a sintetizar en tres propuestas concretas y prioritarias las múltiples formulaciones del profundo anhelo compartido de convivencia nacional, que se manifiesta con más fuerza hoy, y se muestra obligante para todos, especialmente para sus autoridades y dirigentes.

1. Liberación inmediata, total e integral, de todos y cada uno de los presos políticos. Liberación que implica no sólo excarcelación, sino eliminación de toda medida cautelar subsiguiente (policial, judicial o de cualquier otro género), que pudiera significar la continuidad de la actual represión. Esto responde a expresas y múltiples obligaciones, tanto de nuestra Constitución (CRBV) como de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948.
2. Liberación inmediata de la hegemonía comunicacional vigente en manos del gobierno, fundamentada en los derechos antes mencionados e invocados. La libertad de comunicación se desprende inmediatamente del derecho a la vida. Vivir es comunicarse y comunicarse es vivir. Hemos sido creados libres para no dejarnos esclavizar y para ser agentes de liberación.
3. Para una conducción democrática, correcta y pacífica del país, Obedecer a la voluntad mayoritaria del pueblo soberano, libremente decidida y expresada el 28 de

julio de 2024. Urge la esperada transición, que ha de trabajarse desde ya, sin más dilaciones que prolonguen la confusa e incierta situación actual.

La Iglesia, en medio de tropiezos y dificultades propias de los seres humanos, es, por voluntad de Dios, signo e instrumento de la unión/comunión entre todos los venezolanos y quiere servir a la reunificación nacional y a la reconstrucción moral y material del país. En consecuencia, ella desea asumir, en todos sus niveles, un serio compromiso con la reconciliación, libertad y desarrollo humano-espiritual de la nación. Esta tarea compete a todos, pastores y fieles con su dirigencia laical, desde sus propias y específicas competencias.

<https://morfema.press/actualidad/pastores-emeritos-de-venezuela-tres-propuestas-concretas-y-prioritarias-para-convivencia-nacional/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)